



UNIVERSITARIA AGUSTINIANA

Personería Jurídica No. 6651 de 1996/Resolución 780 de febrero de 2009 M.E.N.

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL  
2015-II**

<b>No. DE CONVOCATORIA</b>	<b>03</b>									
<b>PROGRAMA</b>	Movilidad de Docentes y administrativos									
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Apoyar la movilidad de docentes y administrativos de la Universitaria Agustiniana para la realización de cursos cortos de actualización o estancias investigativas. Para el caso de las estancias investigativas deberán tener una duración mínima de 15 días.									
<b>CUBRIMIENTO</b>	Tiquetes aéreos internacionales en clase económica y apoyo de sostenimiento. Los beneficiarios del programa deberán asumir los costos que no son cubiertos en la presente convocatoria, tales como seguro médico y gastos adicionales.									
<b>MONTO</b>	Hasta \$5.000.000 de pesos para cada uno de los beneficiarios.									
<b>CUPOS</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>INSTITUCIÓN EXTRANJERA EN CONVENIO</b></th> <th><b>NO. DE CUPOS</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría-(Cuba)</td> <td rowspan="5">Un (1) cupo semestral en una de las instituciones extranjeras en convenio</td> </tr> <tr> <td>Universidad Nacional de Lanús- (Argentina)</td> </tr> <tr> <td>Universidad Autónoma del Estado de Morelos – UAEM (México)</td> </tr> <tr> <td>Universidad San Ignacio de Loyola - USIL (Perú)</td> </tr> <tr> <td>Universidad Ricardo Palma (Perú)</td> </tr> </tbody> </table>	<b>INSTITUCIÓN EXTRANJERA EN CONVENIO</b>	<b>NO. DE CUPOS</b>	Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría-(Cuba)	Un (1) cupo semestral en una de las instituciones extranjeras en convenio	Universidad Nacional de Lanús- (Argentina)	Universidad Autónoma del Estado de Morelos – UAEM (México)	Universidad San Ignacio de Loyola - USIL (Perú)	Universidad Ricardo Palma (Perú)	
<b>INSTITUCIÓN EXTRANJERA EN CONVENIO</b>	<b>NO. DE CUPOS</b>									
Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría-(Cuba)	Un (1) cupo semestral en una de las instituciones extranjeras en convenio									
Universidad Nacional de Lanús- (Argentina)										
Universidad Autónoma del Estado de Morelos – UAEM (México)										
Universidad San Ignacio de Loyola - USIL (Perú)										
Universidad Ricardo Palma (Perú)										
<b>REQUISITOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser docente y/o administrativo de la UNIAGUSTINIANA al momento de la movilidad.</li> <li>2. Antigüedad mínima de dos (2) años.</li> <li>3. Promedio de evaluación docente de los últimos cuatro semestres por encima de 4.3.</li> <li>4. Para el caso de administrativos, contar con una evaluación de desempeño superior al nivel 2.</li> <li>5. Las estancias investigativas deberán tener una duración mínima de 15 días.</li> <li>6. Participación jornadas de capacitación docente.</li> <li>7. Vinculación laboral como docente de Tiempo Completo o Medio Tiempo.</li> </ol>									



## UNIVERSITARIA AGUSTINIANA

Personería Jurídica No. 6651 de 1996/Resolución 780 de febrero de 2009 M.E.N.

### CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL 2015-II

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación docente.</li><li>• Nivel de Estudios.</li><li>• Investigación.</li><li>• Participación en actividades de proyección social.</li><li>• Manejo de segunda Lengua.</li></ul>
<b>DOCUMENTOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Formato de aplicación movilidad e intercambio internacional.</li><li>2. Hoja de vida actualizada.</li><li>3. Presentación de un ensayo en el cual se resalte la importancia de la movilidad para la institución.</li></ol> <p>Los documentos deberán ser enviados en formato PDF a la Oficina de Relaciones Internacionales de la UNIAGUSTINIANA al correo: <a href="mailto:convocatoriasori@uniagustiniana.edu.co">convocatoriasori@uniagustiniana.edu.co</a></p>
<b>COMPROMISOS DEL BENEFICIARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar a la Oficina de Relaciones Internacionales un informe de su experiencia de intercambio y resultados durante el periodo de movilidad a través de fotos, videos y comentarios de interés académico e intercambio cultural.</li><li>• Escribir un artículo de su experiencia académica para publicar en el portal Web de la Universitaria Agustiniana- Uniagustiniana al terminar su estancia académica.</li><li>• Socializar la experiencia en un espacio o evento académico de su Facultad, certificado por la Decanatura.</li><li>• Retroalimentar la experiencia ante la Vicerrectoría Académica y el Director de Programa haciendo un paralelo de aspectos académicos e investigativos, contenidos de las asignaturas, la relación de la institución con el entorno laboral y social, y demás aspectos que se consideren relevantes con el fin de aportar al desarrollo académico institucional.</li></ul>
<b>FECHA DE APERTURA</b>	11 de marzo de 2015
<b>FECHA DE CIERRE</b>	6 de abril de 2015
<b>FECHA DE COMITÉ</b>	7 de abril de 2015
<b>FECHA DE PUBLIACIÓN DE RESULTADOS</b>	8 de abril de 2015
<b>OBERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• En caso que el beneficiario(a) abandone el programa de estudio, por razones injustificadas, estará sujetos a sanciones determinadas por la Universitaria Agustiniana.</li></ul>



## UNIVERSITARIA AGUSTINIANA

Personería Jurídica No. 6651 de 1996/Resolución 780 de febrero de 2009 M.E.N.

### CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL 2015-II

- La solicitud no será considerada si el(a) candidato(a) no presenta los documentos en las fechas límites establecidas.
- En caso de empate la UNIAGUSTINIANA realizará visitas domiciliarias a los candidatos empatados.
- Si un (a) candidato (a) es seleccionado y por situaciones de fuerza mayor no puede hacer uso del beneficio otorgado, la Oficina de Relaciones Internacionales asignará el apoyo al candidato o candidata seleccionado(a) en calidad de suplente.
- El beneficiario del programa deberá adelantar el respectivo trámite para la obtención del pasaporte y cumplir con las disposiciones migratorias del país receptor.

Le sugerimos remitir sus inquietudes a los correos: [coord.ori@uniagustiniana.edu.co](mailto:coord.ori@uniagustiniana.edu.co) o [ori@uniagustiniana.edu.co](mailto:ori@uniagustiniana.edu.co), con gusto las atenderemos.

**UNIAGUSTINIANA**  
**Es creer en ti**